Municipalidad de Capitán Miranda.

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

OBRA: REFACCIONES VARIAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 733 JULIAN CABRERA-ID 434184.

En el Distrito de Capitán Miranda, en el SITIO DE LA OBRA, se reúnen en representación de la MUNICIPALIDAD el Intendente Municipal, **OTMAR LUCIANO BECKER** ,C. **I. N° CI 955.704** el Fiscalizador de la obra **ARQ. PEDRO GONZÁLEZ THIEBEAUD C.I. 3.991.557** y el Representante de la firma *"METALÚRGICA SAN PABLO"* **MIGUEL ANGEL GOLASIK BOREZIUK** con Cedula de Identidad N° 2986184-5, domiciliada en Avenida Los Lapachos Barrio San José Km 11,Distrito de Natalio, República del Paraguay responsable de Construcción de la Obra contratada, a los efectos de firmar el Acta de Recepción Provisoria que se ejecutó , de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y planillas que figuran en el Contrato y documentos del Pliego de llamado a según modalidad.Cont. N° 14/23 **CD N° 06/2023 ID N° 434184.**

Las partes dejan constancia que se ha culminado satisfactoriamente los trabajos de listado de obras del presente contrato. Sin embargo según mediciones faltan terminaciones en piso de escenario de tinglado abierto, pintura de mural de escenario, pintura de columnas de hormigón revocado de tinglado, pintura de piso de tinglado abierto y cartel de obra. DICHAS TERMINACIONES DEBEN SER CULMINADAS PARA LA RECEPCIÓN FINAL

Habiéndose acordado el precio total **Gs. 126.845.186 -(GUARANÍES CIENTO VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS.),** IVA incluido y firmado el contrato correspondiente de la citada obra el 06 de Diciembre de 2023, con un plazo de ejecución de hasta 90 (noventa) días corridos posteriores a la firma de Acta de inicio; los presentes acuerdan firmar este Acta de Recepción Provisoria el 06 de Mayo 2024, siendo las 9:00 horas, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
Miguel Angel Golasik
Contratista

Metalúrgica y Construcción
San Pablo
de Miguel Angel Golasik B.
RUC: 2986184 - 5

.....
Otmar Luciano Becker
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA
INTENDENCIA

.....
Arq. Pedro González T.
Fiscalizador de Obras
Reg.Prof.N°3.333

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA
DPTO. DE OBRAS

Pedro González Thiebeaud
ARQUITECTO
Reg.P.N° 3333